

IGLESIAS MEDIEVALES DE UNA NAVE CON ÁBSIDE SEMICIRCULAR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Pedro Luis HERNANDO SEBASTIÁN
Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, la historiografía tradicional se ha servido de determinados principios y valores que, aunque no faltos de cierto grado de razón, no responden a una base lo suficientemente firme como para elevar desde ellos una teoría artística. Este modelo de investigar en Historia del Arte, interesado casi exclusivamente por las grandes producciones y los maestros de mayor importancia, aunque ya ha sido felizmente superado por otras investigaciones mucho más profundas y analíticas, ha asentado estos paradigmas que, habitualmente aceptados como dentro de la lógica histórica, han ralentizado el conocimiento de procesos histórico-artísticos importantes.

El panorama de las artes cristianas en la Península Ibérica tras la reconquista y repoblación del territorio es un buen ejemplo de ello. En este caso los principios manejados son bien conocidos, y afirman que no se realizan manifestaciones artísticas hasta bien asegurada la línea de frontera militar o que apenas existen producciones identificables dentro del estilo románico en el Sur de la Península.

La realización de estudios sobre el arte de la repoblación en la provincia de Cuenca, o el también llamado arte de la reconquista en Andalucía, Valencia y Castellón, ponen de manifiesto un panorama muy distinto, y abren las puertas al conocimiento de un periodo que, si bien estuvo mediatizado por las circunstancias políticas y económicas, explica muchos de los problemas de la producción artística posterior.¹

El presente artículo pretende analizar un conjunto de iglesias de la provincia de Teruel construidas durante la época de la repoblación cristiana. Se trata de las iglesias de Argente, Blancas, Camañas, Cascante del Río, El

1. E. PAREJA LÓPEZ, M. MEGÍA NAVARRO, *El arte de la Reconquista cristiana*, Sevilla, Ed. Grever, 1998. M.A. MONEDERO BERMEJO, *La arquitectura de la Repoblación en la Provincia de Cuenca*, Cuenca, Exma. Diputación Provincial de Cuenca, 1982.

Castellar, Escriche, Loscos, Peñasroyas y Villalba alta. Salvo el caso particular de las iglesias de Blancas y Camañas, no encontramos ninguna publicación en la que se haya abordado su estudio.² El resto únicamente aparecen citadas en inventarios generales con una breve descripción formal.³ El ejemplo más claro del desconocimiento de este periodo artístico lo encontramos en las iglesias de Peñasroyas y Escriche, de las que ni tan siquiera se cita su existencia, aunque esto venga determinado por su estado de conservación, y su ubicación en despoblados.

ENTORNO HISTÓRICO

El estudio de las manifestaciones artísticas de este periodo ha de ir acompañado de un análisis del proceso de reconquista y repoblación del territorio que, para las necesidades del presente artículo, debe tener en cuenta los siguientes puntos: fecha de la ocupación militar del territorio, fecha de la repoblación o colonización del núcleo habitado, propiedad de la tierra y jurisdicción eclesiástica.

A partir del año 1120 se estaría ocupando militarmente todo el territorio de Daroca, y junto a él, el lugar de Blancas. Los lugares de Monforte, Cutanda y Monreal del Campo fueron ocupados entre 1134 y 1162 bajo el reinado de Ramón Berenguer IV, y junto a ellos el territorio de Loscos. A partir de este momento se puede considerar consolidada la posesión de las tierras de Daroca, en peligro tras la muerte de Alfonso I. Entre 1162 y 1196, con la ascensión al trono de Alfonso II, se extiende la frontera hacia el Sur, con un hito importante que es la fundación de la ciudad de Teruel en torno a 1170. En este momento se ocuparían los territorios de Peñasroyas, Argente, Camañas, El Castellar, Escriche y Cascante del Río, teóricamente en ese orden de norte a sur.

Lógicamente estas fechas, tomadas ahora a grandes rasgos, nos marcan una datación relativa a partir de la cual ubicar cronológicamente las manifestaciones artísticas cristianas llevadas a cabo. Sin embargo, una cosa es ocupar militarmente el territorio y otra es colonizar ese espacio. El problema es no tener datos concretos de cada uno de los lugares ya que no encontramos ante una gran diversidad de factores, como núcleos de población tardía, lugares en los que la colonización no tuvo éxito y otros en los que se mantuvo la población anterior.

-
2. Rafael MOSTEO ALONSO, «La Ermita de Nuestra Señora del Consuelo en Camañas», *Teruel*, 82, 1991, pp. 135-155. Pedro Luis HERNANDO SEBASTIÁN, «Las pinturas murales de la Ermita de Nuestra Señora del Consuelo en Camañas (Teruel)», *Teruel*, 86, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1999.
 3. FÉLIX BENITO MARTÍN, *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arquitectónico*, Teruel, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991. Santiago SEBASTIÁN, *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1974. C. GUITART APARICIO, *Arquitectura gótica en Aragón*, Zaragoza, Librería General, 1979.

Por ejemplo, el fuero de Daroca es concedido por Ramón Berenguer IV en 1142, momento en el que se le conceden también amplios territorios, entre los que se encuentra Blancas. Sin embargo de esta aldea no disponemos de datos interesantes para el tema que nos ocupa hasta comienzos del siglo XIII, citándose su iglesia en el año 1205 en una cuestión de colaciones junto con las de otras aldeas. El fuero de Montalbán se concede en 1208 por Pedro II, siendo el lugar y sus tierras donadas en 1210 a la orden de Santiago, lo que debió suponer un punto de inflexión en su proceso de repoblación. Entre esas tierras se encontraría el lugar en el que se ubica actualmente la ermita de Peñasroyas aunque no sabemos si ya existía una población allí.

El lugar de Alfambra fue entregado por Alfonso II al conde Rodrigo en el año 1174 para que creara una orden militar con la finalidad de asegurar las tierras recién conquistadas de Teruel. Se incluía en la donación el denominado villar de Camañas que debía ser entonces un pequeño número de casas junto a unas tierras de labor. Poco después esa orden militar desaparece y sus propiedades son unidas a la del Temple. La población de este villar no debió ser nunca muy numerosa, ya que en 1251 Jaime I concede permiso a los templarios para que se aumente su población con cinco hombres más.

En el caso de Argente hay que tener en cuenta que la ermita que se estudia, aunque hoy esté en su término municipal, originalmente fue la iglesia de un núcleo de población llamado Villar de Argente. Este lugar se cita en el año 1244. El problema, como en el resto de edificios, es que manejando sólo datos documentales, a pesar de que se cite la existencia de una iglesia, no sabemos si se está haciendo referencia al edificio que se ha conservado hasta nuestros días o se trata de otro anterior.

Lo mismo ocurre con la ermita de San Miguel en el término municipal de Loscos. Se trata de un edificio alejado, en la actualidad rodeado de campos de labor sin ningún otro resto alrededor que unos establos modernos para ovejas. El nombre con el que es conocido por los vecinos nos indica su verdadera advocación que es la de San Miguel de Mercadal, quizás ese despoblado que perteneció en 1284 al arciprestazgo de Belchite, quedando incluido dentro del Campo de Daroca.⁴

En Cascante, la ermita también está alejada de la población, y todavía se conoce como la ermita de Escalante, lo cual no se sabe si puede ser por su pertenencia a un despoblado con este nombre o por la devoción que pudiera existir en relación con la Escala Santa.

El lugar de Escriche es un conjunto de casa de vivienda, pequeños almacenes y cobertizos, desde los que se explotaban las tierras del entorno. Además existieron algunas otras masías menores con las que estableció

4. Antonio UBIETO ARTETA, *Historia de Aragón. Los pueblos y despoblados II*, Zaragoza, ed. Anúbar, 1985, p. 845.

una cierta relación de dependencia, por ejemplo en materia religiosa, lo que explica la existencia de la iglesia.

La ermita de la Virgen del Águila en el lugar de Villalba Alta también perteneció a un despoblado. Era conocido como el caserío de Alcamín, aldea de la Comunidad de Teruel, en cuyo arciprestazgo estaba incluido.⁵

A grandes rasgos podemos decir que administrativamente Argente, El Castellar, Escriche y Camañas eran aldeas de la Comunidad de Teruel, mientras que Blancas y Loscos eran aldeas de la de Daroca. Peñasroyas permaneció como lugar de la orden de Santiago. En el terreno eclesiástico El Castellar, Escriche y Cascante, en 1280, pertenecían al arciprestazgo de Teruel. En la misma fecha, Blancas pertenecía al arciprestazgo de Daroca, mientras que Loscos y Peñasroyas al de Belchite. Argente en 1244 pasa del arciprestazgo de Daroca a pertenecer al de Teruel, mientras que Camañas en este periodo estuvo siempre bajo en control de una orden militar.

DESCRIPCIÓN DE LAS IGLESIAS

Ermita de Santa Quiteria en Argente

La ermita de Santa Quiteria de Argente está situada a las afueras del núcleo urbano sobre un pequeño altozano desde el que lo domina, y se accede a ella mediante un camino rural de tierra.

En una reciente restauración se procedió a la limpieza de los muros, a la sustitución de determinados elementos que se encontraban en malas condiciones, como algunos de los canecillos de la cornisa, y a la limpieza y consolidación de las pinturas de la armadura de madera.

Se trata de una obra de mampostería irregular y verdugadas de ladrillo, en la que se pueden distinguir dos partes diferentes. La primera de ellas corresponde al ábside semicircular y al primer tramo de la nave, y se distingue por presentar un sillar mejor trabajado y aparejado y por el uso del ladrillo tanto en las citadas bandas horizontales como verticalmente en la esquina que se forma en la unión del ábside con la nave. El segundo presenta un sillar más pequeño, peor trabajado y peor aparejado, y no presenta bandas añadidas en ladrillo. El primer espacio referido correspondería a una primera fase de construcción y plantea de manera muy temprana el uso del ladrillo en la arquitectura cristiana de la provincia de Teruel. Su apariencia es muy similar a la de algunos fragmentos localizados en la iglesia de San Pedro de Teruel, pudiendo ser los únicos testigos conocidos de un procedimiento constructivo que introdujera el uso de este material anunciando el posterior desarrollo de lo mudéjar.

Los vanos que iluminan la nave son tres, muy estrechos y alargados, y se sitúan en el ábside. El vano o puerta de acceso se coloca en el Sur y pre-

5. Antonio UBIETO ARTETA, *Historia de Aragón. Los pueblos y despoblados I*, ed. Anúbar, Zaragoza, 1984, p. 67.

senta un arco de medio punto. Se cubre con un tejado a dos aguas, que se sustenta con unos canecillos lisos sin decorar.

Al interior vemos que se trata de una construcción de una sola nave con tramos separados por arcos diafragma apuntados y ábside semicircular. La techumbre es a doble vertiente de viguería de madera policromada. En la zona del ábside la techumbre se acomoda a esta forma.

Como elemento litúrgico de la ermita solo destacar la imagen de la titular de la ermita, Santa Quiteria, colocada en el vano de iluminación central. La decoración de la citada techumbre de madera es de puntas de flecha en cadenas de colores blanco, rojo y azul en los pares, de carácter vegetal en alguna de las caras inferiores de las hileras, o de distintos emblemas heráldicos en las tablillas de las hileras entre los pares. Esta armadura según Santiago Sebastián podría estar relacionada con la techumbre turolense que se encuentra en la colección Steedman en Santa Bárbara, California.⁶

Pero no sólo encontramos decoración pictórica en la armadura, si no que también aparecen restos de pintura mural. Estos restos aparecieron en las obras de restauración del templo. En ese momento, se procedió a la retirada de la parte de encalado correspondiente a los arcos diafragma y a la línea de imposta, todo lo cual se contempla hoy con el sillar a cara vista. Del mismo modo se descubrieron restos de pintura mural, al eliminar enlucidos posteriores, en la zona correspondiente al ábside y al tramo inmediato. Dichos restos actualmente están a la espera de una restauración especializada pues es necesario tanto fijar los restos encontrados, como seguir con el proceso de descubrimiento de encalados para sacar a la luz todos los posibles vestigios. Lo que hoy se puede ver ha llegado a nosotros en bastante mal estado de conservación. Muy a duras penas se pueden distinguir alguna forma o figura. Tal vez de lo más reconocible sea lo conservado en el muro norte del tramo inmediato al ábside. Allí se adivina lo que podría haber sido una especie de friso de personajes enmarcados por arcos trilobulados.

Ermita de la Virgen del Consuelo de Camañas

Esta ermita, la primitiva parroquia del pueblo, está ubicada al lado de la actual parroquia y sobre un cubo, resto del antiguo amurallamiento medieval. Su actual estado de conservación es muy lamentable, aún mas si consideramos el valor artístico e histórico que posee.

La ermita de la Virgen del Consuelo de Camañas es una construcción de una sola nave, con ábside semicircular, y coro alto a los pies. Al exterior se distinguen espacialmente dos volúmenes diferenciados. El primero, correspondiente al ábside y al tramo presbiterial, y el segundo que correspondería con el resto de la nave. Constructivamente también se puede apreciar la diferencia en los materiales utilizados para levantar

6. Santiago SEBASTIÁN, «Techos turolenses emigrados», *Teruel*, 22, 1959, pp. 217-224.

los muros, a pesar de que en todo el edificio se ha utilizado tosco sillarejo.

Al exterior, la zona del ábside, exhibe una tradición constructiva románica con presencia de canchillos en el alero. Se levanta a partir de una mampostería muy heterogénea que muestra una coloración rojiza derivada seguramente del yeso utilizado, mientras que los muros rectos del edificio son de una tonalidad grisácea.

Igual que en la ermita de Argente, tendríamos dos fases constructivas, una primera, más antigua, en el ábside y primer tramo, y una segunda correspondiente a una ampliación. Esto no implica necesariamente una gran diferenciación temporal, si no más bien una respuesta diferente a necesidades constructivas distintas.

En el interior se observan también ambas fases. La zona correspondiente a la nave, donde hoy se coloca la puerta de acceso al Sur, está cubierta por una simple armadura de parhilara, mientras que en el tramo ante el ábside encontramos una bóveda de cañón apuntada de muy tosca factura, lo que explicaría su aspecto abombado.

Del mismo modo vemos como la zona absidial fue tapada con un muro que transforma la cabecera en recta por el interior, quedando el espacio intermedio para ser utilizado como sacristía, a la cual se accede por una puerta a la derecha del altar mayor.

En cuanto a la decoración de la ermita encontramos dos puntos de interés: la armadura de madera, y el ábside.

En cuanto a la armadura de madera, señalar la pérdida de la mayor parte de la decoración pictórica que la cubría debido principalmente a problemas de humedad por el mal estado de la cubierta exterior. En algunos casos es patente como el pigmento ha sido progresivamente arrastrado por la humedad, mientras que en los restos milagrosamente conservados, el estado de deterioro es muy grave. Así todo, todavía podemos imaginar la riqueza decorativa que debió presentar originalmente.

La decoración figurada se concentraría en los frentes de las hileras y con una gama de personajes bastante variada. De lo que hoy nos queda podemos distinguir una serie de personajes a caballo portando sus escudos y otra serie de figuración de carácter no ya cortesano sino más popular, enraizada con determinadas escenas que se pueden rastrear en espacios cronológicamente anteriores al gótico y geográficamente alejados y al norte, como son una figura femenina difícilmente contorsionada, la figura de liebres, o dos aves picoteando un motivo central, temas estos que podrían estar aludiendo al alma en desesperación ante el pecado.

Curioso es el hecho de la utilización de fragmentos cerámicos en el pavimento junto a las más habituales losas de color marrón rojizo. Estos fragmentos presentan dibujos tales como escudos o cenefas, todo ello en una bicromía blanco/azul, y tipológicamente datables a finales del siglo XV.

El ábside se decoró con una pintura mural representando la escena de Cristo en majestad con el Tetramorfos.

Ermita de Escalante en Cascante del Río

A la ermita de Escalante, que se encuentra a pocos kilómetros del pueblo de Cascante del Río, se llega bajando desde el pueblo por la carretera, desviándose por un camino a la izquierda que va paralelo al cauce del río. Probablemente sería, como ya se ha apuntado, la parroquia de un desaparecido poblado del que, no obstante, no tenemos datos.

Es una edificación de una sola nave con dos tramos separados por un arco diafragma rebajado, y con ábside semicircular al que da acceso un arco diafragma apuntado. La entrada es por el muro Sur, y se hace actualmente por un simple vano adintelado. Su estado es ruinoso, presentando derrumbes en el muro de los pies, en la totalidad del coro alto que allí se situaba, y en parte de la techumbre que cubría tal espacio.

Técnicamente fue realizada con un sillarejo muy sencillo, al que se le aplicó por el exterior un enlucido, parte del cual todavía se conserva en la parte superior del ábside, y que presenta una tonalidad rojiza.

En cuanto a la decoración interior citar la que aparece en las jambas del arco diafragma rebajado, con forma fasciculada y motivos de bolas en la parte superior. También los restos de pintura, apenas unas líneas de color, que permanecen en lo que queda de una hilera de la armadura de madera de la cubierta.

Aunque es muy complicado el análisis de este tipo de edificios, parece que se observan dos fases constructivas. La primera de ellas corresponde con la cabecera semicircular y el arco diafragma apuntado. El primer edificio fue ampliado o quizás reconstruido por la pobreza de los materiales, a finales del siglo XV, momento al que pertenece el arco rebajado, y el coro a los pies.

La iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Blancas

La iglesia parroquial de Blancas es, entre las que ocupan este artículo, la única que si han sido estudiada en conjunto, cosa que se debe a varias cuestiones: ser la iglesia parroquial de un lugar poblado, mostrar unos restos fácilmente visibles, y ser éstos claramente diferenciables dentro del estilo románico.

Se trata de un edificio que destaca por ser el fruto de diversas etapas artísticas. La primera de ellas corresponde con el ábside, siendo la segunda ya del siglo XVI, momento en que se procede a la ampliación de la iglesia. Otra fase significativa corresponde con la época neoclásica en la que se realiza la actual portada.

Para el caso que nos ocupa, interesa la zona de la cabecera, resto visible de la primitiva iglesia medieval. Se trataría de una nave rectangular de dos tramos y presbiterio. Esta forma se puede reconstruir gracias al estudio de la planta, ya que los dos tramos inmediatos a la cabecera son de menor tamaño, y corresponden adecuadamente con las medidas y volumetría de la iglesia primitiva. La cabecera está realizada en piedra sillar bien la-

brada y escuadrada, material este que parece extenderse por el resto del edificio. Ignoramos el tipo de cubierta utilizado, si bien tanto por los materiales como por las dimensiones del edificio, debió ser resuelta mediante bóveda de cañón. Sin duda, se trataba de una iglesia no muy grande ni en tamaño ni en altura, cosa esta última que puede comprobarse por la ubicación de los canecillos del ábside primitivo.

En otros muchos casos, los edificios construidos en época medieval fueron destruidos para levantar nuevas iglesias, sobre todo en el siglo XVI. El elemento de los antiguos edificios que más ha perdurado, sin duda por su importancia devocional y sagrada es el ábside, aunque en ocasiones pasa a convertirse en una simple capilla dentro del nuevo espacio. El caso de la parroquial de Blancas tiene mayor interés porque casi es único en la zona objeto de estudio, ya que no se destruye, ni tampoco se convierte en capilla, ni mantiene su aspecto original. La actuación consistió en sobreelevar la cabecera medieval para hacerla coincidir con la altura de la nueva iglesia.

La antigua iglesia de la Baronía de Escriche

En planta es una iglesia de una sola nave rectangular, dividida en tres tramos, con cabecera semicircular y presbiterio. Ha llegado a nuestros días de forma muy fragmentaria, ya que únicamente se conservan los muros perimetrales. Por eso no se puede saber si estuvo cubierta por bóveda de cañón o por cubierta de madera a dos aguas. Tampoco se puede saber como eran exactamente los arcos que soportaban esa cubierta, ya que apenas quedan sus restos adosados al muro. Sin embargo, en alguno de ellos puede verse el arranque y la parte inferior de los pilares, lo que junto a la escasa calidad de los materiales utilizados en los muros, hace pensar en una cubierta de madera sobre arcos diafragma. Los muros se levantaron mediante el uso de mampostería muy irregular y de pequeño tamaño trabada con argamasa.

Ante la imposibilidad de conocer la existencia de otros elementos decorativos como canecillos o pinturas murales, el único lugar que presenta algún elemento decorativo, aunque muy sencillo es la portada. Ésta se abre en el lado sur, en el tercer tramo desde los pies. Actualmente se encuentra cegada mediante un muro de ladrillo moderno. Se trata de un vano en arco apuntado generado a partir de grandes dovelas de piedra, siendo éste el único lugar donde se usa este tipo de material. Por el exterior del arco se coloca una chambrana decorada con puntas de diamante.

El aspecto general del edificio llama la atención por su magnitud en relación con una población que nunca debió de ser muy numerosa en este lugar.

Ermita de San Miguel de Mercadal en Loscos

Es un edificio de una nave rectangular con ábside semicircular. El acceso se realiza por el sur, mediante una portada en arco de medio punto. Está realizada con materiales muy sencillos, como mampostería, utilizan-

do la piedra únicamente para la portada y uno de los vanos que se abren en el ábside, que está tallado directamente sobre un bloque monolítico. Aparentemente se trata de una iglesia de carácter muy popular, levantada con gran escasez de medios y simpleza de formas. No encontramos ningún tipo de elemento decorativo que venga a aportar datos estilísticos sobre la obra, ni tan siquiera en la portada, como ocurre en otros casos.

En la actualidad se encuentra rodeada de edificios utilizados como almacenes o para el uso del ganado. Más antiguo, pero posterior a la fábrica de la iglesia, es el edificio adosado en el muro sur y que ocupa desde la cabecera hasta el vano de entrada.

Ermita de Santa Bárbara de El Castellar

La iglesia antigua de El Castellar es en la actualidad propiedad privada, y sobre ella se han llevado a cabo una serie de actuaciones de rehabilitación y reparación que hace difícil un análisis en profundidad.

Aparentemente toda ella está realizada en piedra sillar bien labrada, cosa que únicamente hemos visto en la parroquial de Blancas. En planta es un edificio de una sola nave con cabecera semicircular. El acceso se realiza mediante un vano en arco de medio punto dovelado abierto en el muro sur. Por el exterior se puede apreciar un juego de vanos cuadrangulares que siguen las curvaturas del ábside y debe ser obra moderna. Si que parecen originales otros como el que se abre en el muro de cierre, con forma estrecha y alargada.

Cristóbal Guitart cita este edificio en relación con el castillo que debía proteger la población, y cuyos restos se encuentran todavía junto a ella. Este autor establece aquí la relación existente entre construcciones defensivas y religiosas que se dan en otros lugares en época medieval.

Ermita de Santa Quiteria o San Julián de Peñasroyas

Esta ermita está ubicada aguas arriba del río Martín en un paisaje de acceso bastante complicado. No hace mucho tiempo el Parque Cultural del Río Martín señaló una ruta de senderismo que, partiendo de Peñasroyas, permite llegar a ella con mayor comodidad. Debió pertenecer a una antigua población abandonada.

Lo primero que hay que describir de este edificio es su estado de conservación prácticamente en ruinas. Apenas se mantiene en pie el muro oeste con la puerta de acceso, el muro norte hasta una altura de unos dos metros y aproximadamente la mitad del ábside con la misma altura.

No obstante estos restos son suficientes como para poder reconstruir su apariencia original. Era una iglesia de una nave dividida en cuatro tramos mediante tres arcos fajones, tramo presbiterial y ábside semicircular. Se cubría con bóveda de cañón, no puede saberse si de medio cañón o apuntada. Tampoco puede saberse si el ábside se unía al resto de la nave

mediante un arco o directamente. Los muros se levantaron con mampostería muy irregular y de pequeño tamaño, aparejados de manera muy tosca, siendo esta la causa de su actual estado de conservación.

Otra causa de su estado es la ubicación en la que fue erigida, ya que está prácticamente a la misma altura que el río Martín y a unos diez metros de su orilla. Quizás esta fue la causa del abandono del lugar. No podemos olvidar que Peñasroyas se ubica próxima al río, pero en la ladera de la montaña, y estando las primeras casas elevadas sobre una base de piedra.

Ermita de la Virgen del Águila en Villalba Alta⁷

La ermita de la Virgen del Águila está ubicada en un promontorio a orillas del río Alfambra, y algo alejada de Villalba Alta. Esta ubicación hace pensar que se trate de un antiguo poblado medieval de la que esta ermita fue parroquia.

Por los restos que se pueden observar hoy día, se puede decir que en un primer momento sería una construcción de marcado aire románico. Originalmente debió ser un edificio de una nave con ábside semicircular cubierto por techumbre de madera a dos aguas sobre arcos diafragma apuntados. El acceso se realizaba por el muro norte, mediante una portada resaltada en arco de medio punto de dovelas de piedra y chambrana enmarcándolo.

En época posterior se reforma la iglesia añadiendo los dos ámbitos laterales que abren a la nave mediante arcos rebajados, y se modifica el ábside, cubriéndolo con bóvedas de crucería.

En esta época presentaría una planta de cruz latina formada por una nave central de tramos separados por arcos diafragma apuntados, un ábside y dos brazos laterales con función de capillas. Posteriormente se hundió una de las capillas y el primer tramo de la nave.

Todas estas etapas citadas se diferencian por el exterior en los materiales empleados en su construcción: la primera fase de piedra sillar bien labrada y de color rojizo, una segunda fase de piedra sillar de color grisáceo, y la tercera fase de cemento y ladrillo.

Vestigio del primer tramo hundido son los restos de los muros laterales y un curioso pilar cilíndrico de piedra, que aparentemente se mantiene en su lugar original, situado a un lado, cuyo uso ha quedado desconocido, si bien pudo ser el soporte de un primitiva pila bautismal. De la capilla lateral hundida quedan por el exterior los arranques de los arcos apuntados de la bóveda de crucería. Finalmente citar la existencia de una primitiva puerta de aspecto románico. Ha sido restaurada recientemente.

7. C. GUITART APARICIO, *Arquitectura gótica en Aragón*, Zaragoza, Librería General, 1979, p. 38.

ANÁLISIS TIPOLOGICO

Todos estos edificios comparten una serie de características como la tipología de sus plantas, elemento este que sirve de base para el presente artículo. Además, la mayoría de ellos están realizados en materiales muy sencillos, lo que se puede poner en relación con varios factores posibles: escasez de medios, necesidad de construir con rapidez o repetición de modelos ya establecidos. Todas ellas son iglesias muy oscuras, ya que los vanos son pequeños y estrechos y muy escasos, acaso únicamente abiertos en el centro del ábside. También participan de una austeridad casi total en el terreno de la decoración monumental, con la única excepción de los motivos de punta de diamante de Escriche.

En el tipo de cubierta, a pesar de que en algunos lugares se desconoce como se resolvió, predomina la de madera sobre arcos diafragma, sistema que no requiere la complicación de las bóvedas de cañón. En Camañas y Argente, esta techumbre aparece además decorada con motivos pintados de tradición mudéjar.

Las excepciones a este punto las encontramos en Blancas, dentro de la Comunidad de aldeas de Daroca y quizás influenciada por las construcciones de esta ciudad, y El Castellar, muy reformada y en relación con una estructura defensiva. Ambas son también excepción si analizamos estos edificios desde el punto de vista del lugar en el que se construyen, junto con la ermita de Camañas, son las únicas que no son las antiguas iglesias de pequeños lugares luego despoblados.

CONCLUSIONES

De la información aportada por la Historia medieval y la que nos aporta la Historia del Arte, podemos llegar a una serie de conclusiones al respecto.

En primer lugar, se confirma la existencia en la actual provincia de Teruel de construcciones de carácter religioso que repiten los modelos comúnmente utilizados en el arte románico.

En segundo lugar, se puede establecer una relación entre el momento de la repoblación del territorio y la construcción de la iglesia en la que celebrar el culto, hasta en los lugares de menor poder de atracción colonizadora.

También podemos datar con alto grado de aproximación alguna de las iglesias. La de Blancas ha de ponerse en relación con las iglesias de la ciudad de Daroca, con lo que se realizaría en la primera mitad del siglo XIII. En torno a esos mismos años podríamos ubicar la ermita de Camañas, quizás dentro de los esfuerzos por mantener la población que llevaron a cabo los templarios y tomando como punto de partida la fecha de 1251. El caso de Argente pudo ser similar, pero si tenemos en cuenta que en 1244 pasa del arcedianado de Daroca al de Teruel, quizás podría admitirse su construcción a partir de esa fecha. Para ello habría que confirmar la relación existente entre la pertenencia a un arcedianado u otro y la llegada de determinadas influencias artísticas.

Más antigua parece ser la iglesia de Peñasroyas, que por sus características pudo ser iniciada poco después de 1210 tras la concesión de Montalbán a la orden de Santiago. La iglesia de Escriche también por cuestiones formales a falta de otro tipo de información de interés, sería la más moderna del conjunto, ya que parece obra de mediados del XIV.

Finalmente se comprueba la relación existente entre estas iglesias y una serie de lugares colonizados y posteriormente abandonados, lo que puede abrir la puerta del conocimiento del panorama artístico del periodo si extrapolamos su existencia al resto de localidades. Si aceptamos esta posibilidad, estamos ante el modelo de iglesias construidas en los primeros momentos de la colonización cristiana del territorio reconquistado al sur del Ebro. La única diferencia es que en los lugares que mantienen población, las iglesias se destruyen para construir otras nuevas a partir del siglo XVI o se mantienen muy reformadas, mientras que en los lugares que se abandonan pasan a convertirse en ermitas, con lo cual tienen más posibilidades de conservar su traza original.



Fig. 1. Localización



Fig. 2. Ermita de Santa Quiteria - Argente.

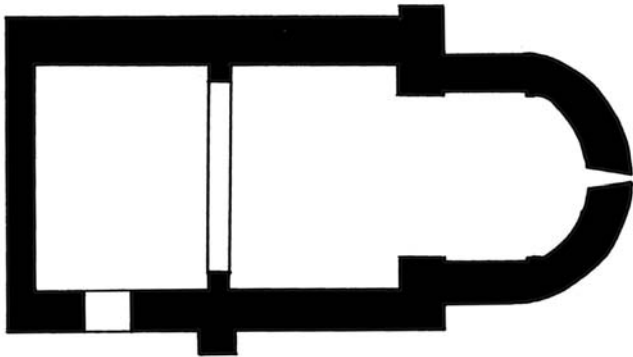


Fig. 3. Ermita de la Virgen del Consuelo - Camañas.

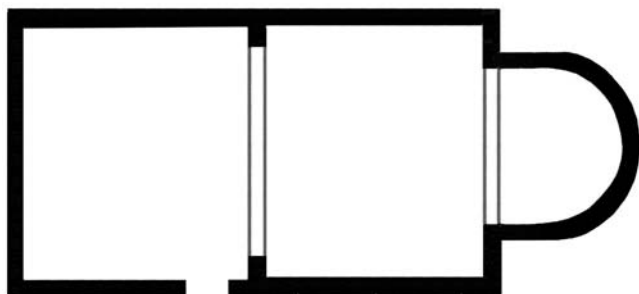


Fig. 4. Ermita de Escalante - Cascante del Río.

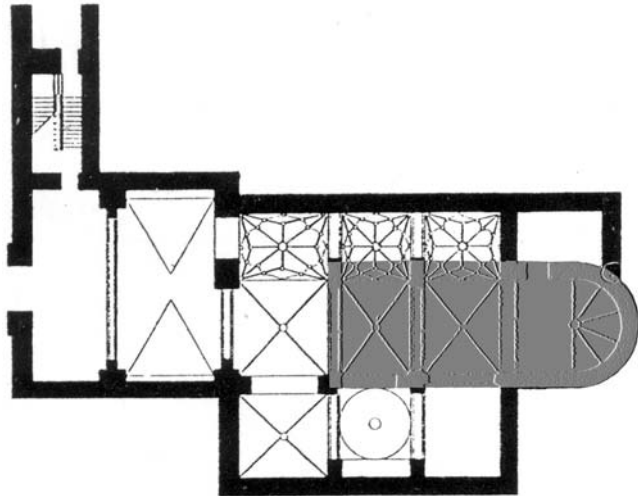


Fig. 5. Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol - Blancas.

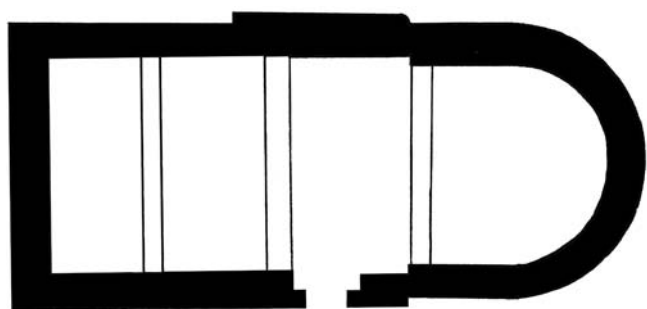


Fig. 6. Antigua iglesia de la Baronía de Escriche

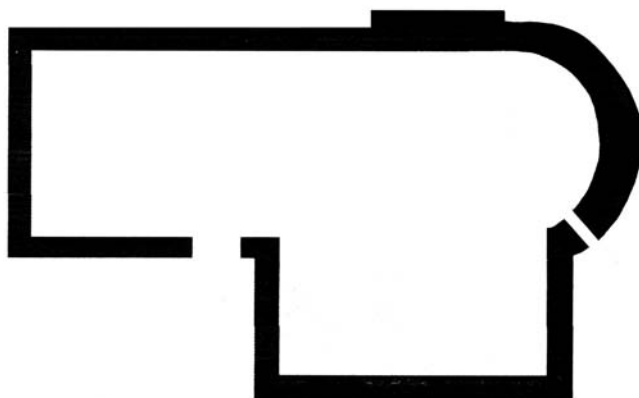


Fig. 7. Ermita de San Miguel de Mercadal - Loscos

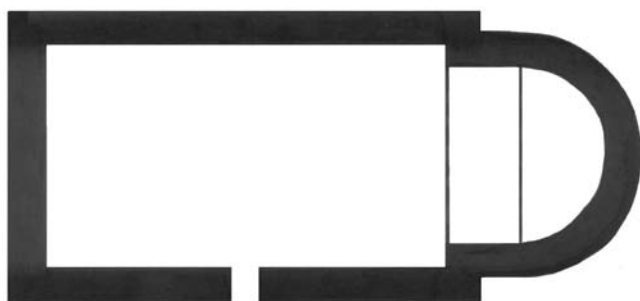


Fig. 8. Ermita de Santa Bárbara - El Castellar

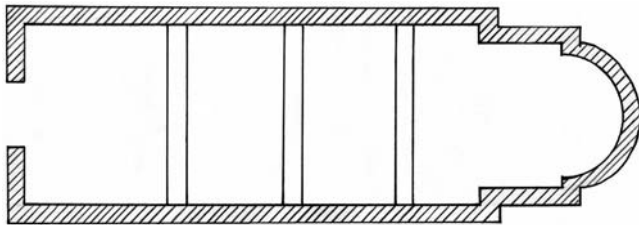


Fig. 9. Ermita de Santa Quiteria o San Julián - Peñasroyas

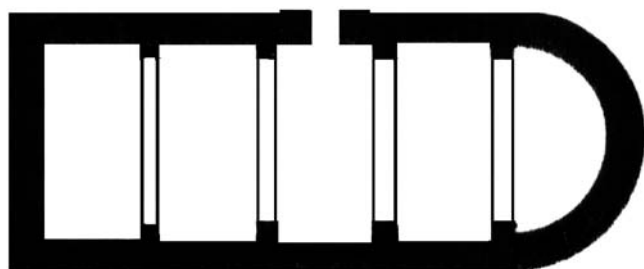


Fig. 10. Ermita de la Virgen del Águila - Villalba Alta